

Resolución
N° 241/2025

Acta ordinaria N° 024/2025

VISTO: La solicitud de apoyo del Centro Cultural para actividad cultural a realizarse en el mes de Setiembre Milonga en torno a la figura de Tita Merello

CONSIDERANDO : que se trata de honorarios artísticos para Rosario Máscolo C.I. 3421409-5 hasta por un importe de \$ 4.000 y la misma facturará a través de COOPARTE RUT 216822560010

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 4.000,00 a la Empresa COOPARTE RUT 216822560010 para el pago de la persona nombrada en el considerando
2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación .
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas